



El Universo, Don de Dios para la Vida

Carta Pastoral sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano en Bolivia

Conferencia Episcopal Boliviana

Cuaresma 2012



EL UNIVERSO, DON DE DIOS PARA LA VIDA
Carta Pastoral sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano en Bolivia
Cuaresma 2012

Conferencia Episcopal Boliviana
Calle Potosí # 814, La Paz
Telfs.: (591 - 2) 2406855 – 2406798
E mail: cepiscopal@entelnet.bo

Edición:



Depósito legal: 4-2-1068-12

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Nuestra constante preocupación por la tierra	5
Heridas al medio ambiente	6
Dios Creador del universo	6
Responsabilidad de la Iglesia	7
Ecología humana y ecología ambiental	8
MIRADA CREYENTE AL UNIVERSO Y SUS AMENAZAS	10
I. La crisis ecológica en la realidad boliviana	10
Respeto a la vida: responsabilidad de todos	10
Encrucijada para el planeta	10
Cambio climático	11
Consecuencias en el altiplano	12
Consecuencias en los valles	12
Consecuencias en tierras bajas	13
Residuos sólidos y contaminación	14
Consecuencias a nivel continental y mundial	14
II. Las causas de las amenazas a la creación	15
Aumento de gases invernaderos por la producción industrial y consumista	15
Deforestación – un factor decisivo para el cambio climático	16
Responsabilidad diferenciada	16
III. Cómo se afronta la crisis ecológica	17
En lo político y económico	17
En la sociedad civil	18
IV. La naturaleza en la sabiduría de los pueblos indígenas ..	18
Interrelación, correspondencia y complementación	18
Tierra – creación de Dios	19
EL VERDADERO DESARROLLO: VIDA DIGNA PARA TODOS ...	20
V. Dios, Creador del cielo y de la tierra	20
“Cultiven y guarden la tierra”	21
Descanso como parte de la creación	21
Solidaridad inherente al don de la creación.....	23

VI. Jesucristo, plenitud de la creación	25
Gratuidad del don de la naturaleza	26
Dios ha regalado los dones de la tierra por igual	27
VII. Nuestros criterios: la Doctrina Social de la Iglesia.....	28
El deterioro del medio ambiente: “signo de los tiempos”	28
Principios orientadores	29
La persona humana.....	29
La solidaridad	29
La subsidiaridad.....	30
La justicia.....	30
La sustentabilidad.....	31
VIII. El ejemplo de san Francisco de Asís	32

DISCÍPULOS MISIONEROS:

GUARDIANES DE LA CREACIÓN 34

IX. Orientaciones para nuestro actuar 34

 A nivel personal

 Ámbito social y nacional

 Ámbito internacional

X. Nuestro compromiso como Iglesia 38

XI. Responsabilidades en la educación 40

XII. Responsabilidades del Estado y la sociedad 41

XIII. Responsabilidades de la comunidad internacional 43

CONCLUSIÓN: “ALIANZA POR LA CREACIÓN” 44

 Pilares para la salvaguarda de la creación

ORACIÓN FINAL 46

GLOSARIO 47

INTRODUCCIÓN

*¡Oh Señor, nuestro Dios, que admirable es tu nombre en toda la tierra!*¹

1. Jesucristo, nuestro hermano, imagen de Dios invisible y plenitud del universo, con su muerte y resurrección, es el centro del mundo, el que recapitula en sí mismo todas las criaturas, y ha sido constituido como Hijo de Dios en Señor de toda la tierra².
2. “Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio a toda la creación”³. Con estas palabras concluye san Marcos y comienza la misión de la Iglesia. Ésta tiene como objetivo la evangelización de todo lo creado, es decir, la proclamación del señorío de Dios Padre sobre la tierra, de la presencia del Espíritu en toda criatura y de la vida de Jesucristo, palabra eterna de Dios, en toda la realidad existente. Nosotros somos colaboradores de Dios en su proyecto sobre el universo, un proyecto que es vida en plenitud⁴ para toda la creación.

Nuestra constante preocupación por la tierra

3. Hace más de 10 años, los Obispos de Bolivia hemos publicado la Carta Pastoral “Tierra, Madre fecunda para todos”, donde resaltamos que la tierra “es un don de Dios, es un bien universal que tiene que beneficiar a todos. Don que Dios nos ha dado sin distinción alguna, (...) para hacer de nuestro entorno un lugar habitable, una casa común donde reinen la justicia y la equidad”⁵. Pocos años después, en la Carta Pastoral del Agua “constatamos, con gran dolor, (...) el clamor de los pobres y el clamor de la tierra, porque no se han utilizado debidamente los recursos que Él nos ha dado”⁶.

1 Sal 8,2

2 Cfr. Ef 1,10

3 Mc 16,15

4 Cfr. Jn 10,10

5 Conferencia Episcopal Boliviana: Tierra – Madre fecunda para todos. La Paz, 2000. N° 1.

6 Conferencia Episcopal Boliviana: Agua – Fuente de Vida y Don para todos. La Paz, 2003. N° 68.

Una década más tarde, queremos compartir con muchos otros hermanos Obispos⁷ la misma preocupación por nuestra casa común⁸, por la tierra en que habitamos, al constatar que el ambiente natural, con su equilibrio ecológico, está en peligro y “nuestra hermana madre tierra”⁹ se encuentra gravemente herida.

Heridas al medio ambiente

4. La crisis ecológica está preocupando cada vez más a los bolivianos, particularmente a las comunidades indígenas, así como a amplios sectores de la población. El hábitat de nuestra vida sufre daños a veces irreparables por la contaminación ambiental, la explotación indiscriminada de minerales e hidrocarburos, el uso desmesurado de pesticidas y fertilizantes, los chaqueos y otros.
5. Entre las múltiples y graves consecuencias de los daños medioambientales hay que mencionar, sobre todo, los conflictos sociales que éstos generan provocando sufrimiento y muerte de personas, como el más recientemente planteado en Bolivia por la proyectada carretera por el TIPNIS. Sin embargo, este acontecimiento nos ha hecho tomar más conciencia de la importancia del ambiente natural. Hoy, reconocemos con más claridad que la protección de la casa común es principalmente un problema ético y moral.

Dios Creador del universo

6. La prioridad de un “desarrollo humano integral”, que pueda sacar a tantos hermanos de la pobreza, lleva consigo que respetemos y protejamos las bases naturales para una vida digna de nuestros hijos, evitando la destrucción de las condiciones de vida. Nos estamos alejando cada vez más del equilibrio necesario entre desarrollo humano y respeto al entorno natural.

7 También nuestros hermanos Obispos en todas partes de América Latina y del Caribe comparten esta preocupación, como indica el Documento de Aparecida (Nº 470-475); pero también, por ejemplo, la última Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal de Guatemala: Construir en justicia, inspirados por Dios y la carta Clamor por la Patagonia, de Obispos argentinos y chilenos, en 2009. De igual manera, nos sentimos en solidaridad con la Conferencia Episcopal Alemana que ha publicado el documento El cambio climático: foco de la justicia global, intergeneracional y ecológica, en 2006.

8 Cfr. Aparecida Nº 125.

9 San Francisco de Asís, Cántico de las Criaturas Nº 9. Cfr. Aparecida Nº 125.

Es necesario conocer, proteger y fomentar el uso sostenible y responsable de los recursos naturales. El hecho más grave de este desequilibrio entre desarrollo humano y respeto ecológico es la falta de respeto a la vida, especialmente a la vida humana, desde su concepción hasta su muerte natural; pero también al desarrollo de la vida en la naturaleza según el designio de su Creador.

7. En el fondo de este tema yace el concepto de Dios Creador y del ser humano como persona y criatura que recibe todo lo creado como don¹⁰. Para los creyentes, es necesario que profundicemos nuestra fe en Dios Padre, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible, del hombre y de la mujer como pareja primordial y transmisora de la vida, obra de su inmenso amor, a imagen y semejanza divina¹¹.
8. "Con los pueblos originarios de América, alabamos al Señor que creó el universo como espacio para la vida y la convivencia de todos sus hijos e hijas, y nos lo dejó como signo de su bondad y belleza"¹². Consideramos algo esencial a nuestra identidad cristiana en el tiempo presente "fortalecer la comunión, respeto y cariño que nuestras culturas tienen con la ecobiodiversidad"¹³. Queremos entonar, juntos, la alabanza que san Francisco de Asís nos ha enseñado siglos atrás, resaltando el infinito amor de Dios Creador, presente en cada una de las obras de su inmensa creación.

Responsabilidad de la Iglesia

9. "La Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe cumplir también en público", afirma nuestro Papa Benedicto XVI. "Y, al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. Debe proteger, sobre todo, al hombre contra la destrucción de sí mismo"¹⁴.

10 Cfr. Caritas in Veritate N° 48.

11 Cfr. Gn 1,1-2,25; Jn 1,1-10.

12 Aparecida N° 125.

13 Conferencia Episcopal Boliviana: El encuentro personal con Cristo nos hace discípulos-misioneros y servidores de la vida. Enfoque y directrices de la CEB 2009-2013. Cochabamba 2008.

14 Caritas in Veritate N° 51.

“Cuando la Iglesia habla de la naturaleza del ser humano como hombre y mujer, y pide que se respete este orden de la creación, no es una metafísica superada. Aquí, de hecho, se trata de la fe en el Creador y de escuchar el lenguaje de la creación, cuyo desprecio sería una autodestrucción del hombre y, por tanto, una destrucción de la obra misma de Dios”¹⁵.

Ecología humana y ecología ambiental

10. Es necesario, por tanto, que exista una ecología humana entendida correctamente, que haga más digna la existencia del ser humano¹⁶. Sólo así el hombre podrá pasear nuevamente por el jardín de la creación. “En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente unido a la cultura que modela la convivencia humana: cuando se respeta la ‘ecología humana’ en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia. Así como las virtudes humanas están interrelacionadas, de modo que el debilitamiento de una pone en peligro también a las otras, así también el sistema ecológico se apoya en un proyecto que abarca tanto la sana convivencia social como la buena relación con la naturaleza”¹⁷.

11. Entendemos la ecología humana como la preocupación racional y moral por el desarrollo integral del ser humano que abarca todas las dimensiones y momentos de su vida, por la estructura y crecimiento de las comunidades humanas en la adaptación a sus ambientes. También es la preocupación por el debido equilibrio entre dar y recibir en el ecosistema, entre usar y preservar la naturaleza que debe mantenerse en la casa común¹⁸ del medio ambiente, el respeto a los ciclos y el orden de la creación, para que todos los seres vivos podamos vivir en plenitud.

12. La ecología ambiental es la preocupación por la protección de la tierra, del aire y del agua, del equilibrio entre la flora y la fauna, y de la belleza natural. Es la preocupación por el uso razonable, respetuoso y

15 Papa Benedicto XVI: Discurso a la Curia Romana 22/12/2008.

16 Cfr. Caritas in Veritate Nº 51.

17 Caritas in Veritate Nº 51.

18 En griego: oikos. Cfr. Aparecida Nº 125.

solidario de los recursos energéticos, por el cuidado de la exploración, explotación y transporte de los recursos naturales. “El libro de la naturaleza es uno e indivisible”¹⁹ y, por tanto, no puede haber ecología ambiental sin ecología humana.

13. Los Obispos de Bolivia, a través de esta carta pastoral, nos dirigimos a todo creyente y a toda persona de buena voluntad, para promover una profunda reflexión, una conversión de la mente y del corazón que motive y conduzca al ansiado cambio de arraigadas conductas humanas, para abrirnos así a una nueva comunión entre personas y con todos los seres de la creación como colaboradores en esta obra de Dios.

19 Caritas in Veritate N° 51.

MIRADA CREYENTE AL UNIVERSO Y SUS AMENAZAS

I. La crisis ecológica en la realidad boliviana

Respeto a la vida: responsabilidad de todos

14. Observamos cómo muchas personas hoy se sienten víctimas de circunstancias globales ambientales que no pueden modificar, sin embargo, eluden su responsabilidad sobre el medio ambiente en los ámbitos que pueden y deben definir. Frecuentemente, hasta en la propia familia se constata una falta de respeto a la vida, como el descuido hacia los más débiles, a los niños, a los ancianos, a las personas con discapacidad y a los enfermos. La más cruel de todas esas faltas es el aborto voluntario, que manifiesta el menosprecio de la vida de los no nacidos y es un crimen contra la vida humana.

Asimismo, constituyen también una falta de respeto a la vida el comportamiento consumista irracional, la acumulación escandalosa de bienes y la explotación desmesurada de los recursos y de las energías naturales, sin medir las consecuencias fatales e irreversibles para el bien del ecosistema y para el ser humano. Todo esto también provoca efectos destructivos del equilibrio natural de la fauna y de la flora, con la aniquilación progresiva y acelerada de innumerables especies de la biodiversidad.

Encrucijada para el planeta

15. Esta gran responsabilidad tiene que plasmarse en una evaluación continua y en una actuación crítica sobre el tipo de desarrollo que queremos en nuestra sociedad y en el mundo. Ni el crecimiento económico en sí mismo ni el aumento del consumo como objetivo o como medio de las políticas económicas se pueden justificar como valores vitales y, por tanto, no deben ser tomados como

bienes morales ni ejes vertebradores de una vida social digna de la persona.

La calidad de la vida humana se valora más bien por el respeto y protección de la vida biológica. La creciente destrucción del ambiente natural nos muestra que estamos en una encrucijada; nos urge reflexionar acerca de la responsabilidad sobre los dones recibidos, y tomar posición para que la naturaleza esté regida por el dinamismo y el desarrollo natural trazados por el Creador.

Cambio climático

16. Hoy, la vida en nuestro planeta está amenazada por una creciente contaminación del aire, del agua y de la tierra, por la sobreexplotación de las actividades humanas, especialmente extractivas, industriales y de transporte, que ponen en peligro las bases naturales indispensables para la supervivencia de la humanidad en su conjunto.

El actual desafío ecológico más grande es el llamado cambio climático. La gran mayoría de los científicos coincide en que el comprobado calentamiento global es causado por gases de efecto invernadero²⁰, generados principalmente por la quema de combustibles fósiles, la deforestación y los desechos a gran escala. Como ocurre en otros lugares del mundo, también en Bolivia son palpables las consecuencias del efecto invernadero.

17. En diferentes regiones, se pueden verificar las consecuencias de la contaminación ambiental que afecta a nuestro país debido a la explotación indiscriminada de minerales e hidrocarburos, al uso desmesurado de pesticidas y fertilizantes, a los chaqueos y tala sistemática de árboles, y al creciente amontonamiento de basura que o envenena nuestras aguas o aumenta los gases invernaderos cuando se quema. Todos estos fenómenos intensifican el calentamiento de nuestra atmósfera.

²⁰ Son principalmente dióxido de carbono, metano, óxido de nitrógeno, ozono y otros.

Tanto la experiencia común de la vida ordinaria como la investigación científica demuestran que los más graves efectos de todas las agresiones ambientales los sufre la gente más pobre.

Consecuencias en el altiplano

18. En el altiplano, la gente experimenta sequías más frecuentes y otros fenómenos extremos como grandes heladas, vientos huracanados, calores inusuales y nevadas intensas. Estos hechos han ido reduciendo paulatinamente la superficie de la tierra apta para pastoreo y cultivos, y han multiplicado las enfermedades en los animales.

Se constata que la época de lluvias es más irregular y dura menos tiempo, perjudicando el ritmo y el rendimiento de los cultivos. Muchas veces se ha reducido de seis a cuatro meses, un hecho que afecta significativamente a la producción de alimentos²¹.

El glaciar Chacaltaya y muchas otras reservas de agua han empezado a derretirse notablemente en los años ochenta, llegando incluso a desaparecer.

Consecuencias en los valles

19. En la región de los valles, actualmente hay menos precipitaciones pluviales, pero más torrenciales que antes y, al mismo tiempo, se presentan períodos más intensos y largos de sequía.

Se agudizan los graves problemas de la erosión, de la creciente desertificación y contaminación del agua, afectando sobre todo a las personas más pobres.

Asimismo, la creciente escasez de agua es muy preocupante; especialmente en la ciudad de Cochabamba, donde ocurrieron constantes conflictos sociales por el acceso a este recurso natural, incluyendo la "guerra del agua" del año 2000. Según datos del Censo 2001, solamente 48% de la población cochabambina cuenta con el

21 Cfr. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA): Cambios Climáticos. La Paz, 2011.

servicio de agua potable, mientras que la gente de barrios marginales tiene que comprar agua de baja calidad y a mayor precio²².

Consecuencias en tierras bajas

20. En los llanos de Bolivia, la vegetación, particularmente los bosques, están severamente amenazados con graves riesgos de desertificación.

Su destrucción tiene origen en la desmesurada deforestación producida por habilitar grandes extensiones para cultivos agroindustriales y la irracional explotación maderera, por la agricultura migratoria, el avance de la colonización, los asentamientos caóticos en las zonas de los yacimientos petrolíferos, el sobrepastoreo y el monocultivo. De la misma manera, aumentan las plantaciones ilegales de coca incluso en zonas protegidas que no sólo han afectado a los Yungas de La Paz y al Trópico de Cochabamba, sino también a parques nacionales y reservas forestales de Santa Cruz y Beni, donde los bosques son devastados para convertirlos en zonas de producción ilegal de coca.

Esa deforestación origina también un aumento de temperatura que, junto con otras causas como las distintas plagas, ponen en riesgo la producción agrícola y la seguridad alimentaria para toda Bolivia. Aún más dramática es la situación en el Chaco que se está convirtiendo aceleradamente en desierto²³.

Hay estudios que demuestran que, a causa del calentamiento global, la malaria y el dengue se extienden cada vez más en los valles y no solo en los llanos²⁴.

21. Las pérdidas en producción agropecuaria a causa del cambio climático llevan –entre otros factores– a que la rotación de cultivos ya no se respete, y, por la sed de ganancia desmedida, se explote aún más

22 No hay datos oficiales más actuales, aunque diferentes organizaciones afirman que no ha mejorado el acceso ni la calidad del agua en Cochabamba. Cfr. por ejemplo: Los Tiempos, 5/4/2009; Opinión, 16/10/2011. También las conclusiones del I Foro Metropolitano de Cochabamba. Agua y Saneamiento para Ciudades. 22 de marzo, 2011.

23 Cfr. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA): Cambios Climáticos. La Paz, 2011

24 Ministerio de Salud, 5 de noviembre de 2008, publicado en La Razón.

intensivamente la tierra, con una acentuada y rápida degradación. Los indicadores naturales, que guiaban las actividades agrícolas relacionados con el entorno natural y heredados de generación en generación, ahora se van perdiendo, porque dichos indicadores ya no corresponden a la realidad.

La escasa producción agrícola tiene como efecto inmediato que a muchas familias rurales no les alcanza para alimentarse y mucho menos para acceder a los servicios básicos de educación, salud y vivienda. En consecuencia, sobre todo los jóvenes se ven forzados a migrar a las ciudades o fuera del país para buscar mejores condiciones de vida. Dejando atrás a sus padres y a la propia familia, provocan que comunidades enteras se vayan despoblando y que Bolivia se vaya empobreciendo por la migración de recursos humanos calificados.

Residuos sólidos y contaminación

22. Un problema ambiental mundial es la producción de residuos sólidos (escorias radioactivas y tóxicas, plásticos, vidrios, papeles, aluminios, orgánicos y otros, en especial los que no son biodegradables) que afectan a todos los organismos que tienen vida. Este problema, en todas las ciudades medianas y grandes del país, es generado por nuestro creciente y acelerado consumo, principalmente de productos desechables.

23. Más allá de los impactos que el cambio climático ejerce sobre la disponibilidad de agua, otras actividades están poniendo en serio riesgo a los recursos hídricos, especialmente debido a la contaminación por actividades extractivas, industriales, domésticas y a la destrucción de las cuencas como reservorios de agua.

Consecuencias a nivel continental y mundial

24. En el contexto latinoamericano, el reporte 2007 del Panel Intergubernamental de Expertos del Cambio Climático²⁵ establece que, en los próximos 15 años, es muy probable que los glaciares intertropicales desaparezcan. Así se reduce la disponibilidad de agua

25 Cfr. <http://www.ipcc.ch/>

y la generación de energía en Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador. Y, para la década de 2020, hasta 77 millones de personas sufrirán la falta de abastecimiento de agua potable.

25. Estudios recientes estiman que por impactos del cambio climático la cantidad de migrantes en el mundo llegará a más de 500 millones de personas en los próximos 10 años, y este número podría incrementarse a 1.000 millones después del 2050. Cerca de 1.000 millones de personas sufren de desnutrición en el mundo, cantidad que también podría duplicarse para el año 2080 por la escasez de alimentos a causa del cambio climático²⁶.

26. Más allá de las consideraciones técnicas y estadísticas que existen sobre el tema, es necesario reconocer que el cambio climático y sus efectos son un hecho palpable entre nosotros. Sus impactos no sólo los estamos viviendo en las zonas rurales, sino también en las ciudades por la escasez de agua y alimento²⁷. Como pastores de la Iglesia en Bolivia, nos preocupa profundamente esta situación de vulnerabilidad que amenaza las fuentes de nuestra alimentación.

II. Las causas de las amenazas a la creación

27. Toda la humanidad sufre las mismas consecuencias del cambio climático causado principalmente por la contaminación y la producción de los gases de efecto invernadero que provienen de la quema de combustibles fósiles, la deforestación de grandes extensiones de bosques y la fermentación de materia orgánica.

Aumento de gases invernaderos por la producción industrial y consumista

28. El ascenso drástico de la emisión de gases de efecto invernadero a partir de 1900 muestra su vinculación directa con el proceso de implementación creciente del modelo de producción industrial y consumista. El calentamiento de la atmósfera de la era de industrialización supera el de los últimos 10.000 años.

²⁶ Organización Internacional para las Migraciones: Migración y cambio climático. Ginebra, 2008.
²⁷ Cfr.: Los católicos en la Bolivia de hoy. N° 63 y N° 76.

Deforestación – un factor decisivo para el cambio climático

29. La deforestación a nivel mundial aumenta en aproximadamente 25% la emisión del dióxido de carbono. Este hecho desconoce la importancia vital de los bosques que ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, limitan la erosión en las cuencas, influyen en las variaciones del clima, proporcionan servicios ambientales como el secuestro de carbono y la protección de las fuentes de agua. Existe poca conciencia sobre el daño que produce la deforestación, los incendios forestales y el impacto que tienen en los ecosistemas.

En nuestro país, la deforestación se concentra en la zona tropical, principalmente en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, como consecuencia del crecimiento de los cultivos de caña de azúcar, soya, girasol y sorgo, así como por la explotación y el comercio de la madera.

30. La explotación extractiva de las materias primas, especialmente minería e hidrocarburos, es la principal actividad nacional que genera deterioro ambiental. Los gases y las sustancias tóxicas que provienen de la industria hidrocarburífera y minera no sólo contaminan los ríos, el subsuelo y el aire, sino también la flora y la fauna. La perspectiva de megaproyectos de represas, que por un lado tienen beneficios y por otro también pueden ser factores de desequilibrio ecológico, tendrán que someterse a estudios objetivos de impacto ambiental²⁸.

Responsabilidad diferenciada

31. El problema del cambio climático implica una responsabilidad diferenciada y compartida entre los países desarrollados y aquellos que están en desarrollo. El 75% de las emisiones históricas de los gases de efecto invernadero ha sido producido por los países técnicamente desarrollados, donde habita solamente 20% de la población mundial. Sus emisiones actuales por persona superan en cuatro veces a las de los países en desarrollo²⁹.

²⁸ Se deben revisar y evaluar los impactos en Bolivia de los megaproyectos de otros países, como las represas planificadas en el río Madera.

²⁹ Actualmente, los 15 países con mayores emisiones de dióxido de carbono son China, EEUU,

El aumento de las emisiones de efecto invernadero no es solamente una responsabilidad de los países industrializados, también son responsables países con economías emergentes, como China e India, y países con grandes extensiones de bosques y de marcada deforestación, como Bolivia y Brasil.

Bolivia, a nivel mundial, está entre los países que emiten menor cantidad de gases de efecto invernadero. Según datos estadísticos, sólo 0,3% de estos gases son provenientes de nuestro país. Pero tomando en cuenta los efectos de la deforestación, el aporte boliviano al cambio climático por habitante está entre los cinco mayores a nivel de Sudamérica³⁰. Es decir, todos somos responsables y víctimas del calentamiento global.

III. Cómo se afronta la crisis ecológica

32. En este momento, la discusión internacional en cuanto a estas amenazas al planeta y a nuestra vida gira alrededor de una pregunta: ¿Puede la humanidad limitar el calentamiento global por debajo de dos grados Celsius hasta el año 2050?³¹ Muchos científicos son escépticos y creen que no; pero, aunque fuese así, los cambios actuales probablemente ya son irreversibles.

En lo político y económico

33. En los ámbitos político y económico, nacional e internacional, frente a esta realidad dramática, constatamos mucha discusión, foros y cumbres; pero poca voluntad para llevar a cabo los cambios necesarios para revertir esta situación y replantear nuestro estilo de vida. Las naciones más desarrolladas han sido las mayores emisoras y principales causantes del cambio climático. Las mismas se niegan a asumir la responsabilidad por los daños que afectan, en primer

India, Rusia, Japón, Alemania, Corea del Sur, Canadá, Irán, Arabia Saudita, Gran Bretaña, Sudáfrica, México, Italia y Brasil. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en: <http://mdgs.un.org/>

30 Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, 13/06/2011 en: http://www.pieb.com.bo/sipieb_notas.php?idn=5855

31 Se trata, en especial, de las Conferencias de las Partes sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP 16, 2010, en Cancún y COP 17, 2011, en Durban y COP 18, 2012, en Qatar).

lugar, a los países más pobres del mundo, aún disponiendo de los recursos necesarios para la mitigación del calentamiento global.

En la sociedad civil

34. Valoramos las múltiples iniciativas de la sociedad civil que, en muchos países, promueven la toma de conciencia de la ciudadanía y sobre todo de los actores políticos en cuanto a la urgencia de este problema mundial. Como Iglesias de América Latina, hemos hecho un llamado urgente en la Conferencia de Aparecida para que aportemos a la protección de la creación³², al igual que el Consejo Mundial de Iglesias, que ya desde los años ochenta ha trabajado intensamente sobre esta problemática.

35. Algunas personas, entre ellas muchos cristianos, han empezado a vivir un estilo de vida austero y sobrio, a priorizar la riqueza de las relaciones humanas y buscar más armonía con la naturaleza, renunciando a una vida impulsada por el consumo y el tener más. Aún así, son pocos todavía los que asumen la responsabilidad ecológica en su vida diaria.

IV. La naturaleza en la sabiduría de los pueblos indígenas

36. Los pueblos indígenas de nuestro país han vivido por miles de años integrados en los ritmos de las estaciones, estrechamente vinculados a la tierra, a la flora y la fauna, aprendiendo y respetando a la naturaleza. Su cultura y tradiciones orales conservan tesoros de conocimiento sobre espiritualidad, ritos y costumbres, con un estilo de vida ordenado y en armonía con todo lo creado, que nos indica el camino del respeto al ecosistema y a los ciclos y ritmos de la creación.

Interrelación, correspondencia y complementación

37. Las espiritualidades indígenas y originarias tienen una forma propia de entender a Dios en la naturaleza y en todo el universo. En la cosmovisión andina y amazónica, lo creado es sagrado; es vida y fuente

32 Aparecida N° 470-475.

de vida. La Pachamama, considerada en las culturas del occidente del país como madre generosa y sustento de la vida, expresa la idea de cuidar y criar todo el universo, espacio y tiempo (pacha), donde todo está relacionado, en correspondencia y complementación. Como cristianos, reconocemos y apreciamos que la tierra es una criatura de Dios; a la que, como san Francisco, podemos llamar la “hermana madre tierra” y a la cual siempre hemos de tratar, cuidar y proteger con sumo respeto. Esta tierra, fértil, que mana leche y miel³³, también nos recuerda que Dios nos consuela como una madre³⁴.

Tierra – creación de Dios

38. Sin embargo, como cristianos, no compartimos ninguna forma de animismo ni característica alguna de deidad que pudiera atribuirse a la tierra, porque el Dios Creador se ha revelado definitivamente en Jesucristo, verdadero hombre y verdadero Dios. Por eso también consideramos que la tierra no es sujeto de derechos, ya que sólo es la persona humana, culmen de la creación, la que tiene derechos y deberes frente a todo lo creado, pues se trata de un don del Dios trascendente, cuyo valor es trascendental más allá de su utilidad económica. “Si se desvanece esta visión, se acaba por considerar la naturaleza como un tabú intocable o, al contrario, por abusar de ella”³⁵.

39. La Iglesia aprecia todo lo bueno y verdadero que los pueblos indígenas nos regalan³⁶. No siempre hemos valorado suficientemente la cosmovisión de los indígenas que les permite vivir en armonía y equilibrio con todo el universo³⁷. Consideramos el vivir bien como “relación con Dios, con los hermanos, mediante el amor y el compromiso a favor del bien común y de la causa de los pobres, y la relación con la naturaleza mediante la esperanza y el uso correcto de los bienes de la tierra en beneficio de nuestra generación y de las que vendrán”³⁸.

33 Cfr. Éx 3,8c.

34 Cfr. Is 66,13.

35 Caritas in Veritate N° 48.

36 Cfr. Lumen Gentium N° 16-17.

37 Cfr. Los Católicos en la Bolivia de hoy. N° 11.

38 Ibíd. N° 37.

EL VERDADERO DESARROLLO: VIDA DIGNA PARA TODOS

40. Hoy, todos los sectores críticos y solidarios de la humanidad nos encontramos ante la pregunta acerca de cómo gestionar un desarrollo humano que priorice una vida más digna para todos, y no tanto el desarrollo económico que expande los mercados y promueve el consumo irracional.

Los ejes principales de la reflexión humanitaria son la búsqueda del equilibrio con la naturaleza y la preocupación por la mejora de las condiciones de vida de los más pobres, sin destruir el medio ambiente y el legado para las generaciones futuras. Estamos convencidos que para este cambio de nuestras actitudes, acciones y estructuras nos hace falta una conversión al Dios Creador de la vida.

V. Dios, Creador del cielo y de la tierra

41. Creer en Dios Padre Creador supone vivir con sentido la existencia y profesar el Evangelio de la vida luchando por ella y a favor de ella. Las personas creyentes tenemos la posibilidad y responsabilidad de transformar el mundo según el designio de Dios; lo podemos llevar a cabo mediante la buena gestión de la política y la economía, en nuestras relaciones sociales y con la naturaleza. El fin último de todo cuanto existe es la gloria de Dios, y la vida en plenitud³⁹, manifestada ya en Cristo Jesús.

42. Las primeras palabras de la Biblia nos abren a un horizonte que fascina, maravilla e invita a la contemplación: "En el principio, creó Dios el cielo y la tierra"⁴⁰. En su lenguaje teológico, y mediante géneros literarios narrativos y celebrativos, la Sagrada Escritura nos comunica grandes verdades de la fe al revelarnos que todo lo creado y toda vida tiene su

39 Cfr. Jn 10,10.

40 Gn 1,1.

origen en Dios. De este modo, nos invita a tomar conciencia de que la vida nuestra y la de toda la creación nos es dada como un don.

43. Esta creación de Dios es, en sí misma, muy buena⁴¹ y tanto su existencia como sus principios son grandes misterios que desbordan la mente humana y superan nuestro entendimiento. A pesar de los avances de las investigaciones y estudios, no se puede dar una explicación meramente científica a la pregunta por el origen y el sentido de lo que existe. Por eso, la Sagrada Escritura nos llama a admirar la grandeza del Creador: “¿Tiene padre la lluvia? ¿Quién engendra las gotas de rocío? ¿De qué vientre sale el hielo? ¿Quién pare la escarcha del cielo cuando el agua se endurece como piedra y aprisiona la faz del abismo? (...) ¿Vuela el halcón porque tú le enseñas, cuando despliega sus alas hacia el sur? ¿Se cierne a tus órdenes el águila y hace su nido en la altura?”⁴². No somos dueños de la vida, solamente Dios es Creador de cualquier ser vivo y de cuanto existe.

“Cultiven y guarden la tierra”

44. Uno de los objetivos de la existencia humana en el mundo es que el ser humano “cultive y guarde la tierra”⁴³. La vida humana está orientada fundamentalmente a colaborar en la obra creadora de Dios. Así se dignifica la actividad humana⁴⁴ y se convierte en un compromiso por cambiar lo viejo en nuevo, por transformar la “vieja creación” conforme a la imagen modelo de la “nueva creación”⁴⁵, iniciada con la redención de Cristo y cuya plenitud será al final de los tiempos.

Descanso como parte de la creación

45. En el sexto día de la creación, como nos relata el libro de Génesis, Dios crea al ser humano “a imagen suya, macho y hembra los creó”⁴⁶. Pero la creación no termina ahí, sino con el séptimo día, reservado a Dios y al descanso del hombre y de todo ser viviente: “Y bendijo Dios el día

41 Cfr. Gn 1,31: “Vio Dios todo lo que había hecho y estaba muy bien”.

42 Job 38,28-30; 39,26-27.

43 Gn 1,26-28.

44 Cfr. Gaudium et Spes N° 34 y N° 37.

45 Cfr. Ap 21,1-5; 2Cor 5,17.

46 Gn 1,27.

séptimo y lo santificó, porque en él cesó Dios de toda la obra creadora que Dios había hecho"⁴⁷.

Parte de la creación es el descanso, el hecho de no trabajar ni rendir ni producir. En la historia del cristianismo, este día de descanso se ha concebido como un tiempo para el encuentro con Dios, con la familia y la comunidad. Este día de descanso se convierte en signo de la alianza⁴⁸ y ley del pueblo de Israel con Dios⁴⁹, vale para todo el pueblo, incluyendo esclavos y extranjeros⁵⁰, pero también para la tierra misma: "Durante seis años sembrarás tu tierra y recogerás tu cosecha; pero el séptimo la dejarás descansar"⁵¹.

46. De este modo se introduce en la legislación bíblica el año sabático, cuyo valor religioso y social era el fundamento del respeto debido a la tierra, recibida como un don de Dios y entregada al hombre para su justa, solidaria y adecuada administración. Las leyes sabáticas relativas a la liberación de los esclavos⁵² y al descanso de la tierra⁵³ aparecen formuladas por vez primera en el Código de la Alianza del libro del Éxodo⁵⁴. La ley del descanso prescribía que cada siete años se dejara un año de barbecho, en el cual la tierra participase también del descanso sabático prescrito para el hombre en el calendario lunar de ritmo septenario.

47. En esta normativa se combinaban la ley del barbecho del mundo agrícola, la ley sagrada del descanso sabático y la atención a los pobres, aspecto esencial de este código legal⁵⁵. El año sabático expresaba así, el ideal de un pueblo liberado y de una sociedad justa. Su celebración conmemora el señorío de Dios sobre la tierra como único dueño suyo, la igualdad de derechos de los seres humanos para disfrutar los dones de la tierra y la preocupación por los empobrecidos y marginados sociales. Esta normativa legal

47 Gn 2,3.

48 Éx 31,12-17.

49 Éx 20,8

50 Dt 5, 14-15.

51 Éx 23,10-12; cfr. Lev 25,1-7.

52 Éx 21,2-7.

53 Éx 23,10-12.

54 Aproximadamente siglo IX a. C. Cfr. Éx 20,22-23,19.

55 Éx 22,20-26; 23,6-9.

se desarrolló y amplió posteriormente en la legislación sobre el año jubilar⁵⁶.

48. La persona que sucumbe a la tentación de querer “ser como Dios”⁵⁷, de olvidarse del séptimo día, del tiempo de descanso para las personas y para la tierra, y caer en la seducción de dominar y manipular la vida, la tierra y sus recursos, desde el único criterio de su propia conveniencia, es capaz de llegar al extremo de recorrer caminos de muerte y destruir la misma humanidad. Esto supone además una ruptura con la soberanía de Dios sobre lo creado. Surge entonces, como consecuencia, una cultura de muerte: el olvido sistemático de los más desamparados y vulnerables, los atentados contra la vida y la salud, la explotación indiscriminada y la destrucción impune del hábitat en nombre de un progreso mal entendido, que son ataques no sólo contra los derechos de la persona, sino contra Dios.

49. “Del Señor es la tierra y lo que contiene, el mundo y todos sus habitantes”⁵⁸. Con estas palabras del Salmo 24 se afirma la certeza de que la tierra no es una adquisición, sino una herencia⁵⁹ que será traspasada a las futuras generaciones. La tierra es en la Biblia la primera de las bendiciones de Dios al hombre. La segunda es la descendencia, la capacidad para transmitir la vida recibida de Dios⁶⁰. Ambas bendiciones orientan las bases del comportamiento moral, según la divina revelación, respecto a la tierra y a la vida biológica. Somos administradores por un tiempo, encargados de cuidar algo que no nos pertenece⁶¹, porque al final solamente somos peregrinos y huéspedes⁶² en este mundo, que caminan hasta la morada definitiva y común, la casa del Padre.

Solidaridad inherente al don de la creación

50. Una dimensión inherente al don de la tierra es la fraternidad. La tierra no se recibe para poseerla individualmente, sino para compartirla en

56 Cfr. Lv 25, 8-55.

57 Cfr. Gn 3, 5.

58 Sal 24,1.

59 Cfr. 1Re 21,2-3.

60 Cfr. Gn 1,28-31; 2,15-16; Gn 12,1ss.

61 Cfr. Los católicos en la Bolivia de hoy. N° 133.

62 Cfr. Los católicos en la Bolivia de hoy. N° 37.

solidaridad con los hermanos. Por eso la tierra siempre es tierra de hermanos⁶³. Al igual que Canaán se convirtió en tierra prometida y de hermanos para los hijos de Jacob que salieron de la tierra de esclavitud de Egipto, así hasta un territorio extraño se convierte en tierra que hospeda a toda la familia humana. Para vivir en esa fraternidad universal es importante recuperar el origen fraterno de toda la tierra, porque la ruptura de la misma rompe también el equilibrio del sistema ecológico y el respeto a la tierra en cualquier rincón del planeta, como dice el papa Pablo VI. "El mundo está enfermo. Su mal está menos en la dilapidación de los recursos y en el acaparamiento por parte de algunos, que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos"⁶⁴.

51. La reflexión bíblica ilumina la relación entre la actuación humana y la integridad de la creación. El ser humano, cuando se aleja del amor de Dios Creador, provoca un desorden que repercute inevitablemente en el resto de la creación⁶⁵. Si la persona no está en paz con Dios, no lo está con los hermanos, y tampoco la tierra misma está en paz.

En este sentido, los profetas hablan de trastornos en el curso de las estaciones, en la climatología y en las cosechas: "Escuchen la palabra de Dios, hijos de Israel, que tiene pleito el Señor con los habitantes de esta tierra, pues no hay ya fidelidad ni amor, ni conocimiento de Dios en esta tierra; sino perjurio y mentira, asesinato y robo, adulterio y violencia, sangre que sucede a sangre. Por eso, la tierra está de duelo, y se marchita cuanto en ella habita, con las bestias del campo y las aves del cielo; y hasta los peces del mar desaparecen"⁶⁶. La tierra ha sido profanada por el pecado personal y social del ser humano. Consiguientemente, la tierra está de luto y niega a los humanos la alegría de sus frutos.

52. El ser humano como criatura, y por tanto dependiente del Creador y Señor, forma parte de la creación que lleva inscrita un orden divino. En el actual desequilibrio ecológico estamos experimentando que el estilo de vida consumista, basado en ideologías materialistas, que

63 Cfr. Gn 47,5-6.

64 Populorum Progressio N° 66.

65 Cfr. Ef 4,22-24.

66 Os 4,1-3.

desconocen o son indiferentes a Dios, no respeta ese orden inscrito en la vida. Por ello la destrucción del ecosistema afecta a todo lo existente, a toda la vida, incluida la vida humana. Tenemos que cuidar con valentía la vida de los seres humanos, desde su concepción hasta su fin natural, de forma que no se separe del orden de la creación.

VI. Jesucristo, plenitud de la creación

53. La creación no es sólo una acción puramente puntual del pasado, sino que es también la permanente revelación amorosa de Dios en todas sus criaturas. Estamos llamados a convivir con la creación de Dios en reverencia y respeto, en respuesta al deseo de Dios de restaurar y renovar todas las cosas por medio de Cristo. La salvación que esperamos para todo el universo, está en Cristo Resucitado que ha recibido del Padre el encargo de llevar a su plenitud el universo entero⁶⁷ hasta el fin de los tiempos, con la vitalidad del Espíritu.

La salvación-liberación de la persona humana, actuada por Jesucristo, no puede quedar separada de la salvación del mundo en el que la humanidad vive y de la cual forma parte. Según la carta de Pablo a los Romanos, toda la creación está gimiendo y esperando la liberación definitiva propia de los hijos de Dios⁶⁸. El destino de los seres humanos y el del universo están indisolublemente unidos. Junto a toda la creación, somos participantes en la obra de redención y reconciliación de Dios, compromiso que nos obliga a estar atentos a la contaminación de la tierra y sus impactos, especialmente en las personas pobres.

54. Este compromiso cristiano se verifica en la transformación amorosa de este mundo. "El hombre, redimido por Cristo y hecho en el Espíritu Santo, nueva criatura, puede y debe amar las cosas creadas por Dios"⁶⁹. Esta transformación implica entendimiento y respeto al equilibrio y a la armonía de la creación y busca la superación de todo lo que amenaza la vida y la convivencia en justicia.

67 Cfr. Ef 1,23; Col 1,20.

68 Cfr. Rom 8, 19-23.

69 Gaudium et Spes N° 37.

Gratuidad del don de la naturaleza

55. Jesús, en su enseñanza, resalta el sentido de gratuidad, ya que la tierra es don del Padre para que toda la humanidad viva en hermandad; precepto que llama a la reciprocidad en las relaciones entre todos los seres humanos y en el desarrollo de los bienes de la tierra. Las parábolas del crecimiento de las semillas, como un misterio del dinamismo de Dios en ellas, lo ponen de relieve⁷⁰. Al mismo tiempo, Jesús crítica la posesión individualista y absoluta de la tierra, así como la acumulación de los bienes que ella produce, tal como se refleja en las parábolas de la codicia⁷¹, que es el origen de todos los males⁷². Esta codicia, como pecado capital del ser humano, marca la relación abusiva con la tierra en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, tales como la sobreexplotación, la apropiación indebida de sus recursos naturales y la aniquilación de especies animales y vegetales.

56. Cristo Resucitado tiene incidencia decisiva en la armonía cósmica en la que se encuentra inmerso todo lo tocante a la ecología, porque “Él es la imagen de Dios invisible, el primogénito de toda la creación; pues en Él fue creado todo, en el cielo y en la tierra, lo visible y lo invisible, todo fue creado por medio de Él y con vistas a Él. Y Él es antes que todo y todo encuentra en Él su subsistencia”⁷³. El mensaje de este texto es claro: diferenciar a Cristo de cualquier otra criatura, porque Él estuvo presente creando. De ahí que el cosmos sea el reflejo de Cristo como Él lo es de Dios Padre. Esta visión profunda conduce a reconocer a Cristo como el Señor del universo.

57. Jesucristo es el “primogénito de toda la creación”, en el sentido de ser el protagonista que lleva a cabo el devenir y el proceso de todos los seres que le siguen, dada su originalidad como “Hijo amado del Padre”⁷⁴. De este modo, Cristo configura al ser humano y al universo entero a su imagen, realizando la voluntad del Padre. No se trata de

70 Cfr. Mc 4,1-34

71 Cfr. Lc 12,13-21; 16,19-31.

72 Cfr. 1 Tim 6,9-10.

73 Col 1, 15-17.

74 Mc 1,11; 9,7.

divinizar a la naturaleza, sino de destacar la fuerza divina que, a través de Cristo, va configurándolo todo a su imagen. Se trata del amor transformador de Dios Padre en el ser humano y en todo lo creado.

58.No se puede entender el universo ni el orden y el progreso en el mismo, si no es en Él, por medio de Él y “con vistas a Él”, es la dimensión escatológica del plan salvador de Dios. Esto implica reconocer la acción continua, dinámica y evolutiva de Cristo Resucitado llevando, a través de sus miembros, el universo entero hacia su perfección última. Si alguien no se implica en esta tarea, se margina del Cristo plenitud de toda la creación. A través de su compromiso efectivo por el desarrollo de todo lo creado, es como todo ser humano y se manifiesta como verdadera imagen de Dios Padre, en quien fue creado y luego recreado y redimido en Cristo.

Dios ha regalado los dones de la tierra por igual

59.Dios ha regalado los dones de la tierra por igual. Por lo demás, el derecho a poseer una parte de bienes suficientes para sí mismos y para sus familias es un derecho que a todos corresponde⁷⁵. El orden divino apunta a un mundo con justicia, equilibrio y armonía en todas las dimensiones: “Serán vecinos el lobo y el cordero”⁷⁶, anuncia el profeta Isaías.

60.Es así que todo el universo es signo de la presencia de Dios que hace eficaz su amor integral a nuestro cuerpo, nuestra mente, nuestro corazón y a toda la tierra que nos sostiene y alimenta. Por eso los creyentes encontramos símbolos cristianos, tomados de la creación, como el agua y la luz, en nuestra liturgia como signos de la vida y don de Dios⁷⁷.

En la celebración de la Eucaristía, “durante la presentación de las ofrendas, el sacerdote dirige a Dios una oración de bendición y de petición sobre el pan y el vino, fruto de la tierra, de la vid y del trabajo del hombre. Con estas palabras, además de incluir en la ofrenda a Dios

75 Cfr. Gaudium et Spes 69.

76 Is 11, 6.

77 Cfr. Vigilia pascual en la Noche Santa. Homilía del Santo Padre Benedicto XVI. 23 de abril, 2011.

toda la actividad y el esfuerzo humano, el rito nos lleva a considerar la tierra como creación de Dios, que produce todo lo necesario para nuestro sustento. (...) La fundada preocupación por las condiciones ecológicas en que se encuentra la creación en muchas partes del mundo encuentra motivos de tranquilidad en la perspectiva de la esperanza cristiana, que nos compromete a actuar responsablemente en defensa de la creación"⁷⁸.

VII. Nuestros criterios: la Doctrina Social de la Iglesia

61. Queremos también presentar los criterios de la Doctrina Social de la Iglesia en el cometido de revertir las amenazas que se ciernen sobre el medio ambiente. Esta enseñanza nos proporciona normas y principios referentes a la realidad social, política y económica de la humanidad basado en el Evangelio y en el Magisterio. Respecto al cuidado del entorno, parte de una afirmación fundamental: "El ambiente natural (...) es un don de Dios para todos, y su uso representa para nosotros una responsabilidad para con los pobres, las generaciones futuras y toda la humanidad (...). El creyente reconoce en la naturaleza el maravilloso resultado de la intervención creadora de Dios, que el hombre puede utilizar responsablemente para satisfacer sus legítimas necesidades –materiales e inmateriales– respetando el equilibrio inherente a la creación misma"⁷⁹.

El deterioro del medio ambiente: "signo de los tiempos"

62. El deterioro del ambiente natural es una amenaza contra la humanidad en su conjunto. Sin embargo, lo consideramos como un signo de los tiempos⁸⁰ que nos urge a dar una respuesta clara, oportuna y adecuada, y nos exige una profunda conversión de nuestros corazones y nuestras estructuras al proyecto de Dios sobre el mundo y sobre la vida.

63. Por eso, no creemos en anuncios sensacionalistas y apocalípticos de un fin catastrófico de nuestro mundo. Más bien anunciamos a Dios que

78 Sacramentum Caritatis N° 92.

79 Caritas in Veritate N° 48.

80 Cfr. Lc 12, 54-56; Gaudium et Spes N° 4.

ha dado a su Hijo para salvar a toda la creación y llevarla a la plenitud de la vida⁸¹. Éste es el mensaje de salvación del cual debemos dar testimonio⁸², sobre todo a los jóvenes que a veces se dejan confundir por noticias llamativas que los medios de comunicación venden, tanto mejor cuanto sean más desastrosas.

Principios orientadores

64. En este sentido, proponemos como elementos de orientación los principios cristianos de la dignidad de la persona, la gratuidad, la solidaridad, la libertad, la subsidiaridad y la justicia son fundamentales para reorientar nuestra acción cristiana y de toda la humanidad, con relación a la temática ecológica.

La persona humana

65. Por la encarnación del Hijo de Dios en este mundo concreto, profesamos que la persona humana, creada a imagen de Dios, ha sido redimida por Jesucristo, y es el centro de la ética cristiana⁸³; por tanto, no se puede poner otros seres creados por encima de la persona. Aquí radica el fundamento de los derechos humanos inalienables, aunque lamentablemente, hasta hoy en día, siguen siendo vulnerados en Bolivia y en muchas partes del mundo.

La solidaridad

66. La solidaridad es, ante todo, un principio ético, que implica en su interior una estrecha conjunción entre la justicia y la caridad. De este principio se deriva que los derechos humanos⁸⁴ podemos ejercerlos solamente en paridad de condiciones y en solidaridad⁸⁵ para con todas las personas, cercanas y lejanas, contemporáneas y futuras. Esta verdad nos lleva a asumir obligaciones en nuestras acciones y omisiones en cuanto a la protección de la creación.

81 Cfr. Rom 8, 20-22.

82 Cfr. 1 Pe 3, 15.

83 Cfr. Mt 12, 12; Mc 2, 27.

84 Cfr. Pacem in Terris Nº 11-27.

85 Cfr. Lc 10, 25-37.

La subsidiaridad

67.El principio de subsidiaridad constituye el eje que regula las relaciones entre el Estado y la sociedad, y su objetivo es salvaguardar los espacios de los individuos y de los grupos sociales frente a una posible injerencia del Estado. La subsidiaridad⁸⁶ respecto al tema de la protección del medio ambiente nos exige una respuesta correspondiente según los niveles de responsabilidad personal, institucional, nacional e internacional, de acuerdo con sus atribuciones propias. La subsidiaridad implica que el compromiso de personas y organizaciones de la sociedad civil por la defensa del hábitat natural tiene que ser considerado por las autoridades “no como un problema, sino como los que pueden llegar a ser sujetos y protagonistas de un futuro nuevo y más humano para todo el mundo”⁸⁷.

La justicia

68.El principio de la justicia es probablemente el más requerido frente a la problemática ambiental, dada la distribución desigual entre responsabilidades y obligaciones. Si bien sentimos los efectos del cambio climático, no podemos negar que las poblaciones empobrecidas de la tierra sufren con mayor rigor sus consecuencias. Mientras unos pocos gozan de los beneficios de un supuesto desarrollo “resplandeciente y confortable”, inmensas mayorías de seres humanos, son condenadas a la oscuridad de la miseria y la exclusión.

69.Para afrontar los desafíos planteados y establecer lo que llamamos justicia ecológica⁸⁸, tenemos que tomar en cuenta una doble direccionalidad:

Por un lado, lo que llamamos el principio causante-pagador: Somos responsables y tenemos que pagar por el daño que causamos. Es decir, las naciones industrializadas tienen que asumir la responsabilidad y

86 Cfr. *Quadragesimo Anno* N° 79; *Caritas in Veritate* N° 57-58.

87 Juan Pablo II, Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz. 2000.

88 También llamado justicia climática cfr. *Caritas Internationalis: Justicia climática*. En busca de una ética global. <http://www3.caritas.org/upload/cli/climatejusticespa.pdf>

los costos de lo que han destruido. Lo mismo vale para las industrias altamente contaminantes en nuestro país y también en cuanto a la destrucción de la selva amazónica. La tradición cristiana llama a este principio justicia correctiva o reparadora⁸⁹.

Por otro lado, está el principio de prevención: Tenemos que prever en lo posible las consecuencias de nuestro actuar, y adecuar nuestro comportamiento con miras al futuro. No podemos liberarnos de la responsabilidad de entregar una tierra habitable y más humanizada a las generaciones futuras como fruto del trabajo y el progreso acumulado de las generaciones anteriores.

La sustentabilidad

70. Partiendo de estos principios de la Doctrina Social de la Iglesia, la ética social cristiana ha asumido el principio de la sustentabilidad: ésta define un desarrollo humano (nacional e internacional) que satisfaga las necesidades actuales; en primer lugar de las personas más pobres, pero sin poner en peligro las necesidades de las futuras generaciones.

Para un desarrollo sustentable hay que tomar en cuenta que los aspectos económicos, sociales y ecológicos son elementos interconectados. Sustentabilidad, en este sentido, expande los límites temporales y espaciales de la solidaridad⁹⁰ y de la justicia distributiva⁹¹. Nos exige actuar con responsabilidad frente a nuestro prójimo, tanto cercano como lejano, contemporáneo como futuro, viviendo un cambio de actitud personal como también una transformación de estructuras de pecado que depredan y explotan al ambiente natural y al ser humano. La destrucción del hábitat es un problema tanto individual y social como global, político y económico.

71. Muchas de las catástrofes que padece el mundo son provocadas por estructuras y mecanismos originados por intereses y políticas egoístas; pero también por el desinterés e indiferencia de quienes

89 Cfr.: Caritas in Veritate N° 35.

90 Cfr.: Benedicto XVI: Si quieres promover la paz, protege la creación. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010. N° 8.

91 Aparecida N° 126.

callan. Por tanto, no se pueden atribuir a causas naturales y menos aún a Dios. Todos y cada uno somos responsables de la destrucción de nuestra tierra y de la injusticia social, ni son una catástrofe natural ni son causados por Dios. Cada cual, de acuerdo con su obligación, debe poner su aporte⁹² protegiendo el universo creado para una vida plena. Esto es tarea de cada bautizado y de todas las personas de buena voluntad, como de nuestra sociedad y de la comunidad de las naciones en su conjunto.

72. Tomando en cuenta la sustentabilidad, “resulta sensato hacer una revisión profunda y con visión de futuro del modelo de desarrollo, reflexionando además sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones”⁹³. Necesitamos “un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamente en el Evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos”⁹⁴.

VIII. El ejemplo de san Francisco de Asís

73. San Francisco de Asís, a quien el Papa Juan Pablo II proclamó patrono de los ecologistas en 1979⁹⁵, ofrece a los cristianos, junto con otros santos, el ejemplo de un respeto y amor auténticos y plenos por la creación. San Francisco, amigo de los pobres, apasionado por las criaturas de Dios, invitó a todos —animales, plantas, fuerzas naturales, incluso al “hermano sol” y a la “hermana luna”— a honrar, alabar y adorar al Señor.

El pobre de Asís nos da testimonio de que, estando en paz con Dios, podemos dedicarnos mejor a construir la paz con toda la creación, la cual es inseparable de la paz entre los pueblos.

92 Cfr.: La ofrenda de la viuda en Lc 21,1-4.

93 Benedicto XVI: Si quieres promover la paz, protege la creación. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010. N° 5.

94 Aparecida N° 474c

95 Cfr. Cart. Apost.: AAS 71 (1979), 1509 s.

74. Francisco de Asís no se ha declarado explícitamente ecologista; en su tiempo no se hablaba de cambio climático ni de la destrucción del ambiente. Lo que a él le movía no era el espíritu de supervivencia personal o de la especie humana, sino algo más trascendente, como es la fe y la reverencia a Dios como Creador. Francisco, por ser un hombre de fe profunda, llegó a amar a los seres humanos como hermanos y a relacionarse con las criaturas como expresión del Dios viviente.
75. Ojalá aprendamos a ver el universo entero como lo que es y cómo lo ha alabado san Francisco y muchos otros santos y místicos, entre ellos san Juan de la Cruz, que testimonia y nos habla de las perfecciones y de las maravillas de su Creador en estos términos: "Mil gracias derramando pasó por estos sotos con presura y, yéndolos mirando, con sólo su figura vestidos los dejó de hermosura"⁹⁶.

96 Cántico Espiritual, estrofa Nº 5.

DISCÍPULOS MISIONEROS: GUARDIANES DE LA CREACIÓN

IX. Orientaciones para nuestro actuar

76. Como pastores de la Iglesia en Bolivia, convocamos, de manera apremiante, a toda la comunidad y a la ciudadanía toda a un cambio de mentalidad con relación al entorno natural, para invertir nuestras actitudes, nuestro estilo de vida y nuestro sistema económico y político.

A la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, proponemos algunas orientaciones para nuestro actuar, a fin de que iluminen la relación entre desarrollo, protección del ambiente natural y la justicia:

A nivel personal

77. Anunciamos que la vida en plenitud⁹⁷ y el desarrollo humano integral se basan en relaciones de filiación de docilidad con Dios, y de respeto, justicia y solidaridad con los hermanos y con los bienes creados, abandonando la lógica del mercado y del consumismo. Estamos llamados no a “tener más”, sino a “ser más” humanos, a una vida plena y digna de los hijos de Dios. Esta plenitud implica un estilo de vida austero y el respeto a la creación, como expresión de la solidaridad y caridad para con los demás.

78. El “ser más” implica no dejarse llevar por la corriente contemporánea que considera todo desechable, donde nada dura ni se valora, ni se cuidan las cosas como don de Dios y fruto de la tierra y del trabajo de las personas. Debemos valorar el universo y sus recursos con la mirada de Dios mismo que “vio que todo era muy bueno”⁹⁸. Dios se asombró de la belleza de su creación y de la belleza de su criatura en

⁹⁷ Jn 10,10.

⁹⁸ Cfr. Gn 1,31.

lo alto de su creación: la belleza del hombre y de la mujer. Dice san Agustín "La belleza de las estrellas es el reconocimiento, el testimonio del Creador"⁹⁹.

79. Cada persona, cada comunidad, la sociedad y el Estado debemos tomar conciencia de la responsabilidad de ser colaboradores y administradores de la creación como obra de Dios, guardando y cuidando¹⁰⁰ lo que nos ha encomendado.

80. No es ética y menos aún evangélica una actitud que busca un crecimiento económico y enriquecimiento ilimitados a favor de unos pocos, a costa de la gran mayoría en el presente y que no mide las cargas ambientales que esto significa para las generaciones futuras. "Es necesario abandonar la lógica del mero consumo y promover formas de producción agrícola e industrial que respeten el orden de la creación y satisfagan las necesidades primarias de todos"¹⁰¹.

81. Denunciamos las actitudes personales, de individuos o grupos que buscan solamente su interés en la explotación indiscriminada y altamente contaminante de los preciados recursos minerales y naturales, causando graves perjuicios a la salud de muchas personas e irreparables daños ambientales.

Ámbito social y nacional

82. No todos los recursos pueden ser regulados solamente por mecanismos del mercado. No todo está a la venta; oferta y demanda no pueden determinar la distribución de lo que todas las personas necesitan para su sobrevivencia, como el agua, el aire, la tierra, el alimento, la energía y otros recursos esenciales para la vida. La ética necesariamente debe regular las leyes del mercado porque éste también está al servicio del ser humano.

83. Las políticas de explotación de los recursos naturales en nuestro país deben medir las cargas ambientales para toda la población, en

99 San Agustín, Sermones 241-2.

100 Cfr. Gn 1,26-28.

101 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia N° 486.

especial para los pueblos indígenas y las futuras generaciones. Una preocupación particular merece la preservación de las áreas protegidas y parques nacionales como reservas naturales que benefician a todos los habitantes del país: en cuanto bien común, no pueden quedar a merced de intereses económicos, políticos o sectoriales.

84. Sería un grave error, dejarse seducir por la conducta de otros países, priorizando la producción de combustible biológico para satisfacer las necesidades energéticas perjudicando la producción de alimentos en desmedro de la seguridad alimentaria.
85. La producción de alimentos genéticamente alterados que empieza a darse en nuestro país, debe manejarse responsablemente. Actualmente, dicha producción está monopolizada por unas pocas empresas transnacionales y carece de regulación y control estatal. Corremos el peligro de caer en una dependencia de esas empresas y de perder la riqueza de nuestras semillas ancestrales. Ante serias dudas científicas, es preciso que las autoridades promuevan un estudio de los impactos que estos alimentos a mediano y largo plazo producen en la salud de las personas junto con otras consecuencias.

Ámbito internacional

86. Los países que se han beneficiado por un alto grado de industrialización, a costa de una enorme emisión de gases invernaderos, tienen mayor responsabilidad en aportar a la solución de los problemas que han causado, de manera especial en los países pobres que no tienen recursos para mitigar los impactos y adaptarse a las consecuencias del calentamiento global.
87. Los términos de intercambio a nivel internacional promueven la creciente desigualdad entre países ricos y pobres, también como consecuencia de una explotación indiscriminada de los recursos naturales renovables y no renovables en nuestros países.
88. No es justo que los reglamentos internacionales de la Organización Mundial del Comercio permitan patentar partes de la biodiversidad

en los países pobres a nombre de empresas transnacionales sin consultar y compensar en justicia estos aportes. Los animales, las plantas y los minerales, en su totalidad, son un regalo de Dios para la humanidad y no solamente para los que tienen el conocimiento técnico y los recursos financieros para comercializarlos.

89. Identificamos como inicuas las estructuras de los mercados financieros que controlan empresas y personas multimillonarias, llegando al extremo de prescindir de los gobiernos de las naciones. Estas operaciones generan ganancias inmensurables, efecto de la especulación desmedida, causando la miseria de millones de personas y destruyendo la tierra. Las crisis financieras que estamos viviendo no deberían encontrar una solución en la hipoteca de los bienes naturales de los países pobres.

90. La indiferencia de los organismos y estructuras internacionales propiciadas por las naciones poderosas –a causa de la ciega cerrazón en sus intereses- no permite implementar mecanismos eficaces para la reducción del calentamiento global y las otras graves cargas ambientales.

Interpelamos los mecanismos interpuestos a la protección del medio ambiente para que las naciones ricas asuman un estilo de vida más austero, ahorren energía y disminuyan la contaminación de la atmósfera, ofreciendo las posibilidades necesarias de un desarrollo justo y equitativo para las naciones más pobres¹⁰².

102 "En efecto, el acaparamiento por parte de algunos Estados, grupos de poder y empresas de recursos energéticos no renovables es un grave obstáculo para el desarrollo de los países pobres. Éstos no tienen medios económicos ni para acceder a las fuentes energéticas no renovables ya existentes ni para financiar la búsqueda de fuentes nuevas y alternativas. La acumulación de recursos naturales, que en muchos casos se encuentran precisamente en países pobres, causa explotación y conflictos frecuentes entre las naciones y en su interior. Dichos conflictos se producen con frecuencia precisamente en el territorio de esos países, con graves consecuencias de muertes, destrucción y mayor degradación aún. La comunidad internacional tiene el deber imprescindible de encontrar los modos institucionales para ordenar el aprovechamiento de los recursos no renovables, con la participación también de los países pobres, y planificar así conjuntamente el futuro". Caritas in Veritate Nº 49.

X. Nuestro compromiso como Iglesia

91. Como pueblo del Dios Creador, nos toca estar a la vanguardia en la protección de nuestro planeta y del ecosistema que nos sostiene, dando un testimonio humilde y convencido del amor de Dios a todo el universo.

Por eso, nos dirigimos, en primer lugar, a nuestros agentes pastorales, laicos, religiosas y sacerdotes, que renueven su compromiso misionero por la vida y la justicia para toda la creación¹⁰³, siendo protagonistas de la protección de nuestra casa común, educadores en el respeto a la vida en todas sus formas, desde la persona humana hasta todas las criaturas.

92. Nos comprometemos a crear en cada una de nuestras jurisdicciones eclesiales una Comisión de protección de la creación para acompañar a parroquias, comunidades, movimientos apostólicos y grupos en su labor en favor de la naturaleza con medidas de protección del medio ambiente.

En todos los espacios y encuentros eclesiales, estamos llamados a crear conciencia por la protección del ambiente y por un manejo diferente de nuestros recursos naturales. Como posibles acciones, entre otras, se puede separar y reciclar la basura; evitar el uso de vajilla, botellas y bolsas desechables; ahorrar agua y energía; plantar y cuidar árboles y huertas; y otras iniciativas que nazcan de nuestras comunidades de fe.

93. Una acción que merece particular dedicación es el estudio y meditación de textos bíblicos sobre la creación en nuestras comunidades. También las celebraciones y fiestas litúrgicas son ocasiones propicias para sensibilizar sobre esta temática. Por ejemplo las fiestas de san Francisco de Asís¹⁰⁴, de san Martín de Porres¹⁰⁵ o de Juan de la Cruz¹⁰⁶ como también la Cuaresma o el mes de septiembre, mes de la juventud, son tiempos para profundizar nuestro entendimiento y empatía con

103 Cfr. Mc 16,15.

104 El 4 de octubre.

105 Su fiesta es el 3 de noviembre.

106 Juan de la Cruz (*1542 en España) fue carmelita, reformador de su orden, y ha escrito muchos poemas usando imágenes de la naturaleza para expresar su experiencia mística. Su fiesta es el 14 de diciembre.

la belleza de Dios en el universo y fomentar una espiritualidad con sensibilidad ecológica.

94. Pedimos especialmente a los jóvenes que se sensibilicen y asuman la temática ecológica, y continúen esforzándose en la defensa del medio ambiente. Iniciativas como “48 horas de Acción y Solidaridad”, realizada por la Pastoral Juvenil Vocacional, incentivan a promover nuevas campañas y proyectos ecológicos concretos como el recojo de la basura y su reciclaje o la disminución de la contaminación acústica.
95. Pedimos a las parroquias que trabajen coordinadamente con sus municipios y otras organizaciones sociales, creando acciones vecinales conjuntas y que incidan en sus políticas, para crear esta nueva cultura ecológica de protección de nuestro hábitat.

Con estas y otras acciones aportamos concretamente para transformar nuestros barrios, pueblos y municipios. Necesitamos una vigilancia solidaria asumiendo la responsabilidad de la protección del entorno, denunciando abusos e implementando acciones de preservación.

96. Agradecemos a todos los colaboradores de Pastoral Social Cáritas por su labor y ayuda humanitaria en las emergencias por inundaciones, sequías e incendios. Les pedimos que aporten también con planes y acciones concretas en la prevención de tales desastres y en el cuidado del ambiente natural, incidiendo en las políticas municipales y departamentales.
97. Apelamos a todos los cristianos para cultivar la conciencia por el respeto y valoración de la creación como don de Dios en su respectivo lugar de trabajo y en su casa. Cada hoja de papel reciclado ayuda a reducir la deforestación, el ahorro de energía reduce la quema de combustibles y, por ende, el calentamiento global. Tenemos que ser modelos de la actitud y de los hábitos de austeridad y sobriedad que necesita nuestro mundo.
98. Las iglesias hermanas de Tréveris y Hildesheim, en Alemania, son nuestras aliadas en esta campaña ecológica a favor de la protección

del hábitat con la finalidad de impulsar nuevas formas de comprender, acercarnos y usar los recursos naturales. Esta alianza quiere ser un testimonio significativo que puede inspirar iniciativas similares a favor de la justicia para toda la creación.

99. Queremos invitar también a todas las iglesias históricas y comunidades cristianas en Bolivia y a todas las personas de buena voluntad, a unirse a este esfuerzo por la vida de la humanidad, en armonía con el medio ambiente y para la gloria de Dios Creador.

100. Como resumen de nuestro compromiso de Iglesia, proponemos algunos pasos concretos para proteger la creación:

- Celebrar cada año la “Semana por la Creación”.
- Crear alianzas con fuerzas vivas de la sociedad para una nueva cultura del cuidado de la vida.
- Concientizar en el ámbito de la familia, de la comunidad educativa y del trabajo sobre la necesidad de cambiar el estilo de vida.
- Incidir en todos los niveles sociales y políticos para una mejor protección del medio ambiente.
- Implementar un adecuado tratamiento de los residuos sólidos y evitar la contaminación de nuestro entorno.
- Cuidar y usar con discreción el agua de acuerdo con lo estrictamente necesario.
- Plantar y cuidar árboles y flores en nuestras casas, vecindarios, colegios y otros.
- Ahorrar y hacer uso responsable de todas las fuentes de energía.
- Priorizar el consumo de alimentos y productos ecológicos.

XI. Responsabilidades en la educación

101. “El rostro humano de una sociedad depende mucho de la contribución de la educación (...) En efecto, la educación persigue la formación integral de la persona, incluida la dimensión moral y espiritual del ser, con vistas a su fin último y al bien de la sociedad de la que es miembro. Por eso, para educar en la verdad, es necesario saber sobre todo quién es la persona y también su entorno. Contemplando

la realidad que lo rodea, el salmista reflexiona: 'Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que de él te cuides?'¹⁰⁷

102. Es urgente que la familia, célula de la sociedad y primera comunidad educativa, forme a sus miembros en la responsabilidad ecológica. En este espacio, el niño aprende a formarse humana y cristianamente, a respetar al prójimo y amar la naturaleza. Es necesario cultivar en él los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, como por ejemplo el uso correcto del agua, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema, el ahorro de la energía y la protección de todos los seres creados.
103. En los centros educativos, colegios, universidades y en los medios de comunicación social hay que ofrecer una formación sistemática sobre la temática ecológica e incentivar una nueva conciencia sobre su valor como don gratuito de Dios, del que no podemos disponer arbitrariamente y que pide como reconocimiento el respeto a todas las formas de vida.
104. Nuestras comunidades educativas católicas, de igual manera, deben ser espacios de formación y movilización a favor de la ecología. El conocimiento más profundo del medio ambiente es una escuela excelente para el crecimiento de nuestra fe en el Dios de la vida y autor de la creación.

De manera especial, los profesores de religión y los catequistas tienen el deber de enseñar a la niñez y juventud cómo amar a Dios en su creación y respetar la vida y los dones que Él nos ha regalado.

XII. Responsabilidades del Estado y la sociedad

105. Necesitamos dar más pasos en la legislación y en políticas públicas en todos los niveles de gestión, que tengan como prioridad la protección del medio ambiente y la biodiversidad de Bolivia y sobre todo el control estricto de su implementación.

¹⁰⁷ Sal 8,4-5. Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI, para la Celebración de la XLV Jornada Mundial de La Paz, 2012.

El control social de la sociedad civil no sólo debe vigilar por el cumplimiento de dichas políticas, sino velar también para que no se causen efectos dañinos al entorno natural y consecuentemente al bien común.

106. En este momento, con los buenos precios de los minerales, es oportuno implementar reglas estrictas, tanto para empresas como para cooperativas, contra la contaminación por la explotación minera y el consecuente impacto ambiental, en especial en la degradación de los ríos.
107. Según estudios, tenemos suficiente potencial de energía hidroeléctrica, solar y eólica en Bolivia. Hay que investigar más las posibilidades para el uso de estas energías alternativas y fomentar cuanto antes su implementación. La conmoción por el gran sufrimiento del pueblo japonés a causa de la catástrofe de Fukushima es suficiente motivo para evitar la implementación de cualquier plan de producción de energía nuclear.
108. Necesitamos leyes, políticas y proyectos alternativos para detener la deforestación actual de la selva amazónica que es –como muchos científicos afirman– el pulmón de nuestra tierra. De la misma manera, se tiene que parar la deforestación de otras zonas del país, causada, entre otros, por los chequeos e incendios descontrolados, y por las plantaciones excedentarias de coca¹⁰⁸. En este sentido, “las organizaciones sociales... en los lugares donde se produce la hoja de coca excedentaria, tienen el desafío de ejercer un verdadero control social”¹⁰⁹.

Reducir la deforestación e implementar una reforestación sistemática será uno de los aportes más valiosos que Bolivia puede dar al mundo entero en la lucha contra el cambio climático¹¹⁰.

109. Cada vez tenemos más personas damnificadas por eventos climáticos extremos. Todas ellas necesitan nuestra solidaridad en los momentos

108 Cfr. Los católicos en la Bolivia de hoy. N° 79.

109 Los católicos en la Bolivia de hoy. N° 80.

110 Cfr. Aparecida N° 475.

del desastre; sin embargo, hacen falta estrategias y políticas claras para implementar medidas de prevención y mitigar los efectos del cambio climático.

110. Los proyectos de desarrollo nacional y regional deben tener una mirada de largo alcance, protegiendo los derechos de las generaciones futuras, de los pobres, la cultura y el hábitat de los pueblos indígenas¹¹¹.

Es importante la participación ciudadana para vigilar que los procesos de desarrollo del país respeten estos principios. Por eso, se debe apoyar y fortalecer a las organizaciones que trabajan en el tema de la ecología.

“Es de desear que la comunidad internacional y cada gobierno sepan contrarrestar eficazmente los modos de utilizar el ambiente que le sean nocivos. Y también las autoridades competentes han de hacer los esfuerzos necesarios para que los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y no por otros o por las futuras generaciones”¹¹².

111. Pedimos especialmente a los pueblos indígenas que, con su testimonio de respeto de la relación entre el hombre y la naturaleza todavía muy presente en su estilo de vida, y que parte de una concepción ecológica profunda y espiritual de la tierra¹¹³, nos ayuden a cultivar la empatía con “nuestra hermana madre tierra”¹¹⁴ y traducirla en acciones concretas.

XIII. Responsabilidades de la comunidad internacional

112. Las actuales negociaciones y parciales acuerdos internacionales para reducir el calentamiento global son, a todas luces, insuficientes, y han causado desasosiego en los países pobres porque están marcados por la lentitud y por la falta de solidaridad y de visión de futuro. Prevalecen

111 Cfr. Los católicos en la Bolivia de hoy. N° 71.

112 Caritas in Veritate N° 50.

113 Cfr. Aporte de la CEB a Aparecida. N° 199.

114 San Francisco de Asís: Cántico de las Criaturas.

intereses particulares y egoístas que relegan a un segundo plano el bien común y la sobrevivencia de toda la humanidad.

113. Est tiempo de actuar personal y globalmente, estrechar lazos alrededor de nuestro planeta, para cumplir con nuestra responsabilidad de criar y proteger la vida que Dios ha creado.

Conclusión: “Alianza por la Creación”

114. Resumiendo, queremos enfatizar una vez más las obligaciones para todos los católicos e invitar a todas las personas de buena voluntad a unirse a nuestros esfuerzos. Convocamos a una “alianza por la creación”:

“Miren, yo voy a establecer mi alianza con ustedes y con sus descendientes, y con todos los animales que están con ustedes y que salieron del arca: aves y animales domésticos y salvajes, y con todos los animales del mundo. Mi alianza con ustedes no cambiará: no volveré a destruir a los hombres y animales con un diluvio. Ya no volverá a haber otro diluvio que destruya la tierra. Ésta es la señal de la alianza que para siempre hago con ustedes y con todos los animales: he puesto mi arco iris en las nubes, y servirá como señal de la alianza que hago con la tierra”¹¹⁵.

Como en toda alianza, también en ésta hay dos sujetos que se comprometen: por una parte está Dios, que ha puesto su arco iris de amor y de bondad asegurándonos su presencia; y por otra estamos nosotros, los seres humanos, y nos comprometemos también a secundar algunos puntos firmes indispensables para salvaguardar la creación.

Pilares para salvaguarda de la creación

El compromiso por la ecología abarca todas las dimensiones y momentos de vida del ser humano como también la protección de la creación y el uso razonable y solidario de los recursos naturales.

115 Gn 9, 9-13.

- Los cristianos reconocemos y apreciamos que la tierra es una creatura de Dios, a la que, como San Francisco, podemos llamar la “hermana madre tierra” y a la cual siempre hemos de tratar, cuidar y proteger con sumo respeto.
- La creación de Dios es, en sí misma, muy buena y, tanto su existencia como sus principios son grandes misterios que desbordan la mente humana y superan nuestro entendimiento. Por eso, debemos cultivar la admiración de la grandeza del Creador:
- La tierra no se recibe para poseerla individualmente, sino para compartirla en solidaridad con los hermanos; por eso la tierra siempre es tierra de hermanos.
- El ser humano, cuando se aleja del amor de Dios Creador y de los hermanos, provoca un desorden que repercute inevitablemente en el resto de la creación.
- La posesión individualista y absoluta de la tierra, así como la acumulación de los bienes que ella produce, son el origen de todos los males.
- No creemos en anuncios sensacionalistas y apocalípticos de un fin catastrófico de nuestro mundo. Más bien anunciamos a Dios que ha dado a su Hijo para salvar a toda la creación y llevarla a la plenitud de la vida.
- La salvación que esperamos para todo el universo está en Cristo Resucitado que ha recibido del Padre el encargo de llevar a su plenitud el universo entero hasta el fin de los tiempos, con la vitalidad del Espíritu.
- Como pueblo del Dios Creador, nos toca estar a la vanguardia en la protección de nuestro planeta, dando un testimonio humilde y convencido del amor de Dios a todo el universo.

Oración final

115. Invitamos a todos a entonar juntos el Cántico de las Criaturas de san Francisco de Asís, expresión fascinante y contemplativa de la presencia de Dios en toda su creación:

Altísimo y omnipotente buen Señor,
tuyas son las alabanzas,
la gloria y el honor, y toda bendición.
A ti solo, Altísimo, te convienen
y ningún hombre es digno de nombrarte.

Alabado seas, mi Señor,
en todas tus criaturas,
especialmente en el hermano sol,
por quien nos das el día y nos iluminas.
Y es bello y radiante con gran esplendor,
de ti, Altísimo, lleva significación.

Alabado seas, mi Señor,
por la hermana luna y las estrellas,
en el cielo las formaste claras y preciosas, y bellas.

Alabado seas, mi Señor, por el hermano viento
y por el aire, y la nube y el cielo sereno, y todo tiempo,
por todos ellos a tus criaturas das sustento.

Alabado seas, mi Señor, por el hermano fuego,
por el cual iluminas la noche,
y es bello, y alegre y vigoroso, y fuerte.

Alabado seas, mi Señor,
por la hermana nuestra madre tierra,
la cual nos sostiene y gobierna
y produce diversos frutos con coloridas flores y hierbas.

Alabado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor
y soportan enfermedad y tribulación.
Bienaventurados aquellos que las sufren en paz,
pues por ti, Altísimo, coronados serán.

Alabado seas, mi Señor, por nuestra hermana la muerte corporal,
de la cual ningún hombre viviente puede escapar.
¡Ay de aquellos que mueran en pecado mortal!
Bienaventurados aquellos a quienes encontrará en tu santísima
voluntad,
pues la muerte segunda no les hará mal.

Alaben y bendigan a mi Señor,
y denle gracias, y sírvanle con gran humildad¹¹⁶.

LOS OBISPOS DE BOLIVIA

Cuaresma 2012

116 Francisco de Asís: Cántico de las Criaturas. Entre 1225 y 1226.

Glosario

Adaptación al cambio climático: Proceso destinado a reducir la vulnerabilidad frente al calentamiento global. Las acciones planificadas pueden ser nacionales o locales, desde los ámbitos estatales o privados. La capacidad de adaptación está estrechamente vinculada al desarrollo económico y social, y a los recursos disponibles.

Biodiversidad: El Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica de la ONU hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la tierra y los patrones naturales que la conforman. La biodiversidad comprende, igualmente, la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones con el resto del entorno fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.

Calentamiento global: Se denomina al aumento de la temperatura media global de la atmósfera. El Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) afirma: “La mayoría de los aumentos observados en la temperatura media del globo, desde la mitad del siglo XX, es muy probablemente debido al aumento observado en las concentraciones de gas de efecto invernadero antropogénicas”. Esto es conocido como la teoría antropogénica y predice que el calentamiento global continuará si lo hacen las emisiones de gases de efecto invernadero. En el último reporte con proyecciones de modelos climáticos presentados por el IPCC, indican que es probable que la temperatura global de la superficie, aumente entre 1,1 a 6,4 °C (2,0 a 11,5 °F) durante el siglo XXI.

Cambio climático: El término es usado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sólo para referirse al cambio por causas humanas: “Por ‘cambio climático’ se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables.” Implica –más allá del calentamiento global- cambios en otras variables como las lluvias y sus patrones, la cobertura de nubes y todos los demás elementos del sistema atmosférico.

Crisis ecológica: Es una situación que pone en peligro el ambiente natural de una forma permanente o irreversible.

Ecosistema: Viene de griego oikós “casa” y sýstema “combinado”, y es un término técnico de las ciencias ecológicas que denomina la interrelación entre seres vivos y los componentes no vivos como el aire, el sol, el agua y la tierra en un determinado hábitat.

Escatológico: Viene del griego eschaton, lo último. El término teológico se refiere a las realidades últimas como la muerte, juicio final, resurrección, etc.

Fukushima: Lugar y nombre de una central nuclear en Japón donde a consecuencia del terremoto del 11 de marzo de 2011 se produjo un accidente de contaminación radioactiva de la mayor gravedad. Hasta hoy, miles de habitantes de la región siguen evacuados y no es seguro si algún día puedan volver a sus casas.

Gases de Efecto Invernadero (GEI): Contribuyen al calentamiento global en la atmósfera por no dejar salir la radiación infrarroja al cosmos. Los más importantes están presentes en la atmósfera de manera natural, aunque su concentración se ve modificada por la actividad humana, principalmente por la quema de combustibles fósiles, la deforestación y los desechos a gran escala. Los GEI más importantes son vapor de agua, dióxido de carbono, metano, óxidos de nitrógeno, ozono y clorofluorocarbonos.

Hábitat: Proviene del latín y significa “vive”. Denomina el lugar característico de existencia de una especie de fauna o flora. También se puede hablar del hábitat común de diferentes especies, lo que se puede llamar también biotopo (“lugar de vida”).

Justicia ecológica: Trata del acceso y distribución justa de los bienes de la naturaleza, como recursos naturales, energía, agua, tierra, alimentos, etc. También debe regular la compensación por daños causados al medio ambiente y la responsabilidad correspondiente en la prevención de daños ecológicos.

Mitigación del cambio climático: Es la acción que consiste en disminuir los gases de efecto invernadero en la atmosfera con el fin de reducir los efectos potenciales del calentamiento global, ya sea mediante la reducción de sus fuentes o aumentando su almacenamiento.

Patente: Es un conjunto de derechos exclusivos concedidos por un Estado a un inventor o a su cesionario, por un período limitado de tiempo, a cambio de la divulgación de una invención.

Signo de los tiempos: Expresión tomada del lenguaje de Jesús mismo (Mt 16, 3-4). Con ésta, el Concilio Vaticano II designa los indicios significativos de la presencia y de la acción del Espíritu de Dios en la historia. (Gaudium et Spes N° 4)

Subsidiaridad: Principio de la ética social cristiana para las relaciones en una sociedad entre instancias grandes o superiores con pequeñas o inferiores. La subsidiaridad implica la prohibición de inmiscuirse en las responsabilidades de instancias más pequeñas; pero, al mismo tiempo, la obligación de brindar subsidio de parte de la instancia superior cada vez que sea debido o solicitado.

Sustentabilidad: El desarrollo humano (nacional e internacional) es sustentable cuando satisface las necesidades actuales; en primer lugar, las necesidades básicas de las personas más pobres, pero sin poner en peligro que las generaciones del futuro puedan también satisfacer sus necesidades. Sustentabilidad, en este sentido, expande los límites temporales y espaciales de la solidaridad y de la justicia distributiva.

Términos de intercambio: Es utilizado en la economía y el comercio internacional para medir la relación entre los precios de las exportaciones y las importaciones de un país. Se habla de "deterioro de los términos de intercambio" cuando el precio de los productos exportados tiende a disminuir comparado con el de los productos importados.

Universo: Viene del latín *universus*, compuesto de *unus* y *versus* (“volcado en uno”), es decir “total”, denominando la totalidad de todas las cosas o el cosmos (en griego) como un conjunto ordenado, opuesto al caos antes de la creación (Gn 1,1b).



Foto oficial de los Obispos de Bolivia. Noviembre 2011

Conferencia Episcopal Boliviana

